

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 1420** *Corrección de errores del Real Decreto 38/2017, de 27 de enero, sobre disposiciones de aplicación de la normativa de la Unión Europea en materia de acciones de información y promoción relativas a productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.*

Advertidos errores en el Real Decreto 38/2017, de 27 de enero, sobre disposiciones de aplicación de la normativa de la Unión Europea en materia de acciones de información y promoción relativas a productos agrícolas en mercado interior y en terceros países, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, del sábado 28 de enero de 2017, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

En la página 6912, en el artículo 5.3, donde dice «... disponibles en el sitio web http://ec.europa.eu/chafea/agri/faq-promotion-policy-1-4_en.html», debe decir: «... disponibles en el sitio web http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/promocion-alimentaria/programas-de-informacion-y-promocion-de-productos-agricolas/normativa_de_aplicacion.aspx».

En la página 6912, en el artículo 6.1, donde dice «... estará disponible en el sitio web <http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/promocionalimentaria/programasde-informacion-y-promocion-de-productos-agricolas/...>», debe decir: «... estará disponible en el sitio web http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/promocion-alimentaria/programas-de-informacion-y-promocion-de-productos-agricolas/normativa_de_aplicacion.aspx».

En la página 6913, en el párrafo segundo del artículo 8.1, donde dice «http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/promocion-alimentaria/programasde-informacion-y-promocion-de-productos-agricolas/nueva_politica_promocion.aspx», debe decir: «http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/promocion-alimentaria/programas-de-informacion-y-promocion-de-productos-agricolas/normativa_de_aplicacion.aspx».